

# Sesión 1 Razones para un nuevo currículo de Religión

Martes 23 de febrero 2021  
17:30 a 19:30

## PANEL DE DEBATE

### EN EL MARCO ECLESIAL DE LA EDUCACIÓN

Javier Carballo Fernández OP

Presidente de la Facultad de Teología de San Esteban (Salamanca)

Voy a referirme al marco eclesial de la educación que va de la *“emergencia educativa”* de la que hablaba Benedicto XVI al *Pacto Educativo Global* propuesto por el Papa Francisco. En este marco señalo cuatro coordenadas para comprender el sentido y alcance del desafío educativo.

## I. Cuatro coordenadas del marco eclesial de la educación.

### 1ª) La educación como respuesta conjunta a los grandes desafíos de la humanidad.

La educación se sitúa en el marco más amplio de la cultura contemporánea, de su complejidad e interdependencia, de sus rápidas transformaciones y de sus crisis medioambiental, económica, migratoria, ética, sanitaria... Como dice el Papa Francisco: *“un cambio de época: una metamorfosis no sólo cultural sino también antropológica”* (Mensaje del Papa Francisco del 12 de septiembre 2019) a la que acompaña *“una crisis global”*: *“lo que está en crisis es nuestro modo de entender la realidad y de relacionarnos”* (Mensaje del Papa Francisco del 15 de octubre de 2020). La educación se ve y analiza correlacionada con estos grandes desafíos y sus raíces más profundas. De ahí nace la llamada a *“una valiente revolución cultural”* (Laudato si' nº 114), *“un nuevo modelo cultural”* que implica *“un cambio en el modelo de desarrollo”* y que pasa por iniciar procesos e itinerarios: *“un camino educativo”* que promueva *“la cultura del cuidado y la fraternidad”* en la que todos nos comprometamos (Mensaje del 15 de octubre de 2020).

### 2ª) La educación como camino para la dignificación de lo humano.

La educación en todas sus formas es el principal ámbito e instrumento para la dignificación de lo humano: está *“al servicio de un nuevo humanismo”* (Gaudium et Spes nº 55) de orden pre-político. Una sociedad se dignifica por el fomento de la dignidad de cada uno de sus miembros, comenzando por los más jóvenes, promoviendo su derecho a la educación, y por la capacidad de integrar y empoderar a los más frágiles. A la vez, cada uno se dignifica en el servicio al bien común. La educación es un derecho de las personas y de las familias, y además es una cuestión de bien común. Cuando un niño/a no tiene acceso a la educación y no puede desarrollar sus capacidades, deja de aportar sus talentos y cualidades a la sociedad, y entonces todos perdemos y el bien común se resiente. Por ello, adquiere un tono dramático la denuncia del Papa de una *“brecha educativa ya alarmante”* (Mensaje del 15 de octubre de 2020), agudizada por la pandemia.

### **3ª) La educación como solidaridad intergeneracional.**

La educación es un encuentro entre generaciones, un ámbito para la solidaridad intergeneracional. Exige la escucha atenta a los más jóvenes. Estamos en la educación, en primer lugar, para escuchar a los niños y jóvenes. La educación como encuentro intergeneracional expresa nuestro ser relacional, social y comunitario, y es “*ofrenda recíproca*” (*Fratelli Tutti* nº 133): todos nos formamos unos a otros. Es un ámbito de confianza mutua. El Papa Francisco señala los dos ingredientes fundamentales de la confianza y de la relación educativa: el amor y la responsabilidad. La solidaridad intergeneracional alcanza a las generaciones futuras y nuestras responsabilidades medioambientales. Igualmente, el diálogo intergeneracional implica la recepción y el discernimiento de la tradición recibida de las generaciones anteriores. El proceso de dignificación de lo humano requiere dos cosas: primero, debemos partir de lo alcanzado y de los valores ya logrados -por mejorables que sean- lo que supone acoger y discernir bien la sabiduría recibida; segundo, exige tener un horizonte de ideales compartidos, vislumbrados en los sueños de los jóvenes, y establecer procesos e itinerarios para aproximarnos a ellos.

### **4ª) La educación como un acto de esperanza.**

El *Pacto Educativo Global* vincula la educación con la esperanza: “en la educación se encuentra la semilla de la esperanza” (*Mensaje del 15 de octubre de 2020*). Ya el estudio es en sí mismo un acto de esperanza porque expresar la confianza en la racionalidad, en la capacidad de la inteligencia humana de aproximarse a la verdad y buscar sentido, como una promesa de futuro; nos enseña a escuchar y a atender, nos introduce en una comunidad de diálogo y de búsqueda conjunta de respuestas a los grandes desafíos. La educación como mera preparación para la vida laboral se ha convertido en una educación para la desesperación de muchos jóvenes. Sin embargo, una formación integral es expresión de esperanza porque alienta a cada persona en su vocación y creatividad y abre caminos y posibilidades para que cada uno encuentre una razón por la que vivir y proyectar su vida con ilusión.

De este modo, la educación queda enmarcada en la situación global de la humanidad, y al mismo tiempo en el ámbito de la fe-confianza, de la esperanza y del amor, las tres virtudes teologales de la vida cristiana, que son también virtudes fundamentales de lo humano.

Con esta visión de la educación como marco general, voy a referirme a tres ejes que articulan la acción educativa y en torno a los que hacer girar la enseñanza de la religión. En cada uno de ellos señalaré algunas repercusiones para la revisión del currículo de religión en sus contenidos y su metodología.

## **II. Tres ejes de la enseñanza de religión y sus repercusiones para la revisión del currículo.**

### **1º) Una educación integral, basada en la idea de valor, que pone en el centro a la persona como un “ser-en-y-para-la-relación”.**

*Fratelli Tutti* (nº 40) insiste en “*defender la centralidad de la persona humana*” en todos los ámbitos de la sociedad, comprendida como un “ser de relaciones” en una “*trama de relaciones*”, reflejo de la imagen de la Trinidad, y por tanto un ser comunitario, un ser-para-la-comunión. Es el fundamento teológico de una antropo-

logía integral y de una *“espiritualidad de la solidaridad global”* o fraternidad creatural.

La educación busca formar personas consistentes y abiertas, con capacidad crítica y relacional para construir comunidad local y ciudadanía global, con una valoración positiva de la diversidad solidaria. Este carácter relacional manifiesta una primera forma de trascendencia que apunta a la apertura al Otro que es Dios. Por ello, los tres valores clave de la nueva cultura, en palabras del Papa Francisco, son: *“la hospitalidad, la solidaridad intergeneracional y el valor de la trascendencia”* (Mensaje del 15 de octubre de 2020).

Algunas **repercusiones** para la revisión del currículo:

- 1) El principio de *“pensar la vida humana más integralmente”* (Fratelli Tutti nº 167) nos exige pensar la educación y el currículo de un modo integral: correlacionando los grandes desafíos de la humanidad con la visión cristiana de la ecología integral, la hospitalidad, la fraternidad y el cuidado.
- 2) Dado que los desafíos globales remiten a cuestiones antropológicas, la visión cristiana de una antropología integral debe ocupar un lugar vertebrador del currículo, con *“una metodología articulada en las tres actitudes de escuchar, razonar y proponer”* (Congregación para la Educación Católica, *“Varón y mujer los creó”* nº 5).
- 3) El propio Papa Francisco señala un referente prioritario: *“En este proceso, un punto de referencia es la doctrina social que, inspirada en las enseñanzas de la revelación y el humanismo cristiano, se ofrece como base sólida y fuente viva para encontrar los caminos a seguir en la actual situación de emergencia”* (Mensaje del 15 de octubre de 2020).
- 4) Habría que incidir en la formación de tres *“conciencias”*: (1) la conciencia de *“ciudadanía global”*, como miembros de la misma familia humana, llamados a la fraternidad responsable; (2) el cuidado del medioambiente y nuestras responsabilidades ecológicas; (3) la atención solidaria a los empobrecidos y excluidos. Para estas tres conciencias, la enseñanza de la religión puede aportar nuevos desarrollos, fundamentación y motivación, desde la orientación fundamental de la racionalidad teológica.
- 5) La educación moral católica, atendiendo a la situación psico-relacional de los alumnos en su proceso evolutivo y dinámico, debería asumir como perspectiva general la tradición moral de la ética y pedagogía de las virtudes como formación del carácter y de la personalidad.

## **2º) Una educación referida a la búsqueda de la verdad y al diálogo.**

Verdad y diálogo se complican. La educación necesita esta *“tensión”*: la referencia a la verdad que buscamos y al diálogo que nos conduce a descubrirla y vivirla mejor. Fratelli Tutti (nº 207) dice: *“Para que una sociedad tenga futuro es necesario que haya asumido un sentido respeto hacia la verdad de la dignidad humana, a la que nos sometemos (...) Es una verdad irrenunciable que reconocemos con la razón y aceptamos con la conciencia. Una sociedad es noble y respetable también por su cultivo de la búsqueda de la verdad y por su apego a las verdades más fundamentales”*. Toda educación necesita puntos de referencia y tiene como misión *“suscitar la sed de verdad”* (Mensaje de Benedicto XVI en El Escorial el 19 de agosto

de 2011) para enraizar nuestra vida en la verdad. Esto exige a la enseñanza de la religión el mismo criterio de calidad que cualquier otra disciplina, y la necesaria formación continua del profesorado.

Por otro lado, *Veritatis Gaudium* (Proemio nº 4), citando a Benedicto XVI, afirma: “*la verdad es ‘logos’ que crea ‘dia-logos’ y, por tanto, comunicación y comunión*”. El diálogo es el otro polo de la tensión educativa: la apertura a la verdad del otro, “*venga de donde venga la verdad -como decía santo Tomás de Aquino- porque donde está la verdad, allí está el Espíritu*”. El diálogo es el camino para descubrir la verdad y para ayudarnos a vivirla más fielmente, es decir, para alcanzar una verdad mayor.

Algunas **repercusiones** para la revisión del currículo:

- 1) La verdad de las religiones es principalmente del orden del “acontecimiento”, de lo que se manifiesta y viene a nuestro encuentro. Por ello, es esencial la atención a las fuentes del “acontecimiento cristiano”. La teología bíblica y la reflexión sobre la persona de Jesucristo son los puntos de referencia básicos del currículo y sobre ellos debe pivotar la presentación razonada de los contenidos.
- 2) Para el desarrollo de la cultura del encuentro y el reconocimiento de la diversidad, especialmente de la diversidad religiosa, se necesita enriquecer el currículo con el conocimiento de otras religiones y con metodologías que faciliten vivencias y encuentros con personas de otras religiones. Además de integrar la perspectiva del diálogo con el ateísmo, el agnosticismo y la indiferencia religiosa.
- 3) Promover la enseñanza interdisciplinar de la religión desde la especificidad de los distintos saberes y su complementariedad. Debemos aspirar a que “*los diferentes ámbitos del saber humano sean interactivos: el teológico, el filosófico, el social y el científico*” (*Veritatis Gaudium* nº 2). Lo interdisciplinar ayuda a captar los vínculos que ya existen entre los propios fenómenos. Se trata de elaborar unos contenidos y una metodología más interactivos con otras materias y actividades conjuntas de varios profesores. Ya hay experiencias muy interesantes a este respecto.
- 4) La enseñanza religiosa también podría vincularse más con las artes y la experiencia estética. El arte es un estímulo para conocer la cultura cristiana y la formación religiosa ayuda a comprender las expresiones artísticas. El arte y la religión coinciden en la ampliación de la razón y en el desarrollo de la imaginación, que es decisiva en la educación de la forma de mirar. Hay quien ya se lamenta de que el déficit de cultura religiosa conduce al empobrecimiento de nuestra imaginación y creatividad. Lo simbólico, la narratividad, lo ritual, las expresiones estéticas... tan presentes en el mundo de las religiones, impulsan la imaginación, que es como la sabia de las artes y de la ética para ponernos en el lugar del otro.

### **3º) La educación como apertura a la dimensión espiritual y a los valores religiosos.**

La educación religiosa y la enseñanza de la religión forman parte de la educación integral como “apertura a lo posible”, para ahondar en el conocimiento y profundización de la dimensión espiritual de las persona y de la cultura. Dar un “cerrojazo” a la dimensión religiosa es similar a lo que supondría cercenar la

dimensión estética de las personas sin posibilidades de educación artística. Lo religioso es una esfera de valores que tiene su propia “lógica” y racionalidad, que la enseñanza de la religión trata de esclarecer y comprender, sin adoctrinamiento ni imposición.

Algunas **repercusiones** para la revisión del currículo:

- 1) Esforzarnos en esclarecer la “lógica” o racionalidad propia de los valores religiosos y su especificidad, sin diluirlos ni separarlos de sus raíces, desde la comprensión de la experiencia religiosa y sus propias “luces” y también su aportación a los valores fundamentales de la convivencia democrática.
- 2) Se precisa una presentación de lo que no es la fe religiosa, que claramente se distinga de los fundamentalismos, manipulaciones, proselitismos, abusos y otras patologías que pervierten lo religioso.
- 3) Cultivar aspectos de la “competencia espiritual” que acompañan a lo religioso: el silencio, la interioridad, la vocación, la celebración...

Para acabar, recuerdo lo que saben bien los profesores/as de religión: el currículo no lo es todo en la educación, ni siquiera lo principal. El peculiar estatuto de esta asignatura quizá sea una oportunidad para una mejor relación educativa con los alumnos y para correlacionar la enseñanza con sus preocupaciones vitales; a la vez que permite una mayor flexibilidad para tratar temas de actualidad y realizar actividades fuera del aula. En definitiva, la enseñanza de la religión es, sobre todo, una oportunidad para la formación integral, porque *“la educación no está hecha para el currículo, sino el currículo para la educación”*.